

Sesión Extraordinaria del día 16 de Enero de 1966.Concejales asistentes

D. Pedro Cruz
 " Juan Bonet
 " Juan Vinals
 " Marcelino Vician
 " José Darvi
 " Juan Argenti
 " Antonio Cruz
 " Federico Folch
 " Antonio Subirana

Concejales que han faltado
 sin excusa.

Ninguno.

En San Quirico de Barçosa a las doce horas del día dieciséis de Enero de mil novecientos sesenta y seis, previa convocatoria al efecto participando el objeto de la sesión, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en la Casa Consistorial, con asistencia de los Sres. Concejales ausentes al margen y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sala Harni, asistiendo también el Secretario de la Corporación D. Daniel Fuenteguilla Horta, al objeto de proceder a solventar los reparos formulados por el Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia en el Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento formado para el ejercicio de 1966, que se consiguan en la comunicación que la expresada Delegación de Hacienda remitió a esta Corporación con fecha 30 de Diciembre último.

Hecha la sesión por la Presidencia, se procedió por los Sres. reunidos al examen detenido de la repetida comunicación y después de amplia discusión y a la vista del informe emitido por el Sr. Secretario-Interventor, se acordó por unanimidad:

- 1º Consiguar en la partida 53.761 del cap. V, 1.600 ptas en lugar de las 1.200 figuradas para sostenimiento del Instituto de Estudios de Admón. Local.
- 2º Figurar en el apartado 6 del artº 1º capº II, del Resumen del Presupuesto" la cantidad de 50 ptas. omitida por error, y reducir en la misma cantidad la de 396.510 que figura en el apartado 5º del mismo capítulo y artículo, que es donde equivocadamente se fijó, quedando esta fijada en 396.460 ptas. y haciendo nuevo resumen con las cifras corregidas.
- 3º Hacer constar que la cantidad de 3.600 ptas. consignadas en la partida 1.192 de la parte de gastos, y que corresponde a la retribución concertada con Dº Eugracia Tocampo Garcia por la prestación del servicio de limpieza de las escuelas nacionales, se acredite en la certificación del folio 22 Vº del presupuesto.
- 4º Aumentar en 50 ptas. la consignación de la partida 53.762 del capº V "Aportación municipal para la constitución del capital de Póntico Local" quedando fijada en 10.750 ptas., por resultar insuficiente la figurada anteriormente.
- 5º Disminuir la consignación figurada en la partida 73.106 del capº VII, artº 3º, "Gastos Supervisitos" en 450 ptas. para compensar los aumentos indicados, que se han ordenado, quedando, por tanto, en esta partida una consignación de 7.248 ptas. no haciendo ninguna modificación en las consignaciones por los con-

ceptos de "Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos" y "Tasa por suministro de agua a domicilio", por considerar que pueden obtenerse las sumas que aparecen consignadas.

En consecuencia queda fijado el Presupuesto municipal ordinario para 1966, en la siguiente forma:

Estado de Gastos.

Capitulo I.	Personal activo	431.641 Ptas.
"	II. Material y diversos	515.907 "
"	III. Clases pasivas	" "
"	IV. Deuda	1.686 "
"	V. Subvenciones y participaciones en ingresos	61.633 "
"	VI. Extraordinarios y de capital	56.250 "
"	VII. Reintegrables, indeterminados e imprevistos	7.248 "
<u>Total de Gastos</u>		<u>1.074.365 Ptas.</u>

Estado de Ingresos.

Capitulo I.	Impuestos directos	280.660 Ptas.
"	II. Impuestos indirectos	10.000 "
"	III. Tasas y otros ingresos	651.748 "
"	IV. Subvenciones y participaciones en ingresos	120.459 "
"	V. Ingresos patrimoniales	23 "
"	VI. Extraordinarios y de capital	" "
"	VII. Eventuales e imprevistos	11.475 "
<u>Total de Ingresos</u>		<u>1.074.365 Ptas.</u>

6º Que copia de este acuerdo con el informe del secretario - Interventor se remita al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia para la autorización del Presupuesto.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde declaró terminado el acto y la sesión fue levantada a las doce horas y treinta y cinco minutos, firmando esta acta los señores asistentes, de que yo, el secretario, certifico.



Fian Sala
 Juan Bonet
 Juan Vinals
 Jose Gomis
 Daniel Ferrer
 Antonio Hernandez
 Pedro Soler